

ACTA NÚMERO 33

ACTA DE LA JUNTA DE GOBIERNO LOCAL CELEBRADA EL DÍA 16 DE AGOSTO DE 2016.

En Fuente del Maestre, a 16 de agosto de 2016.

En el Salón de Actos de la Casa Consistorial, se reúne la Junta de Gobierno Local, en sesión ordinaria, presidida por el Alcalde accidental D. Antonio Bardón Salamanca, con la asistencia de la Teniente de Alcalde, D^a. Isabel Chaves Suárez. Asiste a este Órgano de Gobierno como Secretaria accidental de la Corporación D^a. María José Guerrero Merchán.

Abierta la sesión por la Presidencia a las catorce horas y treinta minutos se pasa a estudiar el orden del día de la forma siguiente:

LECTURA Y APROBACIÓN DEL ACTA DE LA SESIÓN ANTERIOR

El Sr Presidente solicita a los miembros de la Junta de Gobierno Local si desean realizar alguna observación al acta de la sesión celebrada el día 9 de agosto de 2016 no formulándose observación, se aprueba por unanimidad.

DEVOLUCIÓN DE GARANTÍA

D. José María Murillo Naranjo (76268329F), con domicilio en calle Juan Canet Manzana nº 3, Bloque 10-2ª de Mérida. Visto el informe emitido por la Coordinadora de la Universidad Popular y el Tesorero, la Junta de Gobierno Local acuerda devolverle la fianza de **300 euros** depositada como garantía de la cesión de la Plaza de Toros para el espectáculo de “Festival en el Ruedo” el 13 de agosto de 2016.

D. Fernando Palomino Manzano (07011952B), con domicilio en Polígono Ganadero, Parc.3 de Cáceres. Visto el informe emitido por la Coordinadora de la Universidad Popular y el Tesorero, la Junta de Gobierno Local acuerda devolverle la fianza de **300 euros** depositada como garantía de la cesión de la Plaza de Toros para el espectáculo “Ritmo a Caballo” el día 15 de agosto de 2016.

INSTANCIAS VARIAS

D^a. Ángela Cuéllar Díaz (34777207B), con domicilio en calle Berlanga, 31. Visto el informe emitido por la Policía Local, la Junta de Gobierno Local acuerda concederle la instalación de placa de vado permanente en calle Camino Molano nº 13, previo pago de su importe en el servicio de Recaudación Municipal.

D^a. Antonia Gragera Sánchez (08511449T), con domicilio en Plaza de San Francisco, 5. Visto el informe emitido por la Policía Local, la Junta de Gobierno Local acuerda la baja de entrada de vehículo, basura y alcantarillado en carretera Villafranca nº 24-A a nombre de D. Pedro Guerrero Cordero, así como la anulación de los recibos pendientes.

AYUDAS DE PROTECCION SOCIAL URGENTE

Vista la propuesta de concesión emitida por el Servicio Social de Base, la Junta de Gobierno Local acuerda aprobar las siguientes ayudas, para garantizar los accesos a los servicios de suministros de mínimos vitales:

D. J.R.S. por un importe de 245,23€ euros en concepto de pago recibos de luz y agua.

APROBACION DE GASTOS

La Junta de Gobierno Local acuerda aprobar los siguientes gastos:

52,15€, a Junta de Extremadura para abono de tasas de ITV del vehículo DAF 8841 GGJ.

FACTURAS

La Junta de Gobierno Local aprueba la siguiente relación de facturas:

Nº	PROVEEDOR	CONCEPTO	IMPORTE
1144	José María Vacas Santiago	Batería Mercedes BA-3974-W, refuerzo giro a Máquina Terex	338,45€
1145	Gonzalo Hormigo Fernández	MTD (memoria eléctrica) Fiestas de Santiago 2016	181,80€
1147	Suministros y Energías, S.L.	Consumo combustible de 30-06-2016 a 11-08-2016	951,74€
1148	SUQUIBA, S.L.	Cloro en grano E/30KG	145,20€
1149	Casa Sayago, S.L.	2 Trofeos y 2 Placas Trofeo Ciudad de la Fuente	64,11€

No habiendo más asuntos que tratar el Sr. Presidente levantó la sesión siendo las quince horas y quince minutos, de lo que como Secretaria certifico. Y para que así conste, expido la presente con el visto bueno del Sr. Alcalde, en Fuente del Maestre a 16 de agosto de 2016.

Vº. Bº.
El Alcalde accidental,

Fdo: Antonio Bardón Salamanca.